

RAD: 2022-00148-00 PRESENTACION LIQUIDACION DE CREDITO. DDO: JUAN DAVID VALENCIA LONDOÑO. c.c. 1059812162.

HECTOR DIAZ JURIDICA <dirjuridicahdc@gmail.com>

Jue 30/05/2024 8:00 AM

Para:Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Caldas - Salamina <j02prmpalsalamina@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (57 KB)
certificado Banco agrario COOPHUMANA Marzo 2024.pdf;

Señor
JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE SALAMINA – CALDAS (REPARTO).
E. S. D.

REFERENCIA: EJECUTIVO SINGULAR DE MINIMA CUANTÍA.
DEMANDANTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA - NIT. 900528910-1
DEMANDADO: JUAN DAVID VALENCIA LONDOÑO. c.c. 1059812162.
RADICADO: 17653408900220220014800

HECTOR AUGUSTO DIAZ CRUZ, abogado titulado e inscrito con Tarjeta Profesional No. 171.961 del Consejo Superior de la Judicatura, mayor de edad y vecino de la ciudad de Ibagué, identificado con la Cédula de Ciudadanía No.5.824.924 de Ibagué, actuando como apoderado de la parte demandante dentro del proceso en referencia por medio del presente escrito me permito presentar la **LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO** respecto al pagaré desmaterializado No. 15317814 amparado con el certificado de Depósito en Administración para el ejercicio de derechos patrimoniales No. 0013792537, expedido por DECEVAL bajo los siguientes términos:

LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO							
	CAPITAL	I.B.C.	% MORA	INIC. - VIG.	FIN. - VIG.	DIAS	INTERESES
dic-2022	\$ 24.345.825	27,64	41,46	7/12/2022	31/12/2022	25	\$ 700.957
ene-2023	\$ 24.345.825	28,84	43,26	1/01/2023	30/01/2023	30	\$ 877.667
feb-2023	\$ 24.345.825	30,18	45,27	1/02/2023	28/02/2023	28	\$ 857.216
mar-2023	\$ 24.345.825	30,84	46,26	1/03/2023	31/03/2023	31	\$ 969.816
abr-2023	\$ 24.345.825	31,39	47,09	1/04/2023	30/04/2023	30	\$ 955.269
may-2023	\$ 24.345.825	30,27	45,41	1/05/2023	31/05/2023	31	\$ 951.891
jun-2023	\$ 24.345.825	29,76	44,64	1/06/2023	30/06/2023	30	\$ 905.665
jul-2023	\$ 24.345.825	29,36	44,04	1/07/2023	31/07/2023	31	\$ 923.275
ago-2023	\$ 24.345.825	28,75	43,13	1/08/2023	31/08/2023	31	\$ 904.092
sep-2023	\$ 24.345.825	28,03	42,05	1/09/2023	30/09/2023	30	\$ 853.017
oct-2023	\$ 24.345.825	26,53	39,80	1/10/2023	31/10/2023	31	\$ 834.281

nov-2023	\$ 24.345.825	25,52	38,28	1/11/2023	30/11/2023	30	\$ 776.632
dic-2023	\$ 24.345.825	25,04	37,56	1/12/2023	31/12/2023	31	\$ 787.425
ene-2024	\$ 24.345.825	23,32	34,98	1/01/2024	31/01/2024	31	\$ 733.337
feb-2024	\$ 24.345.825	23,31	34,97	1/02/2024	29/02/2024	29	\$ 685.731
mar-2024	\$ 24.345.825	22,20	33,30	1/03/2024	31/03/2024	31	\$ 698.117
abr-2024	\$ 24.345.825	22,06	33,09	1/04/2024	30/04/2024	30	\$ 671.336
may-2024	\$ 24.345.825	21,02	31,53	1/05/2024	29/05/2024	29	\$ 618.364
TOTAL DE INTERESES MORATORIOS =							\$ 14.704.087
TOTAL LIQUIDACIÓN DE INTERESES MORATORIOS							\$ 14.704.087
TOTAL LIQUIDACIÓN DE INTERESES CORRIENTES							\$ 2.220.339
CAPITAL							\$ 24.345.825
GRAN TOTAL LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO							\$ 41.270.251

Por lo anterior correr traslado e impartir su aprobación.

De igual manera, solicito a su señoría la ENTREGA DE TODOS LOS TÍTULOS JUDICIALES EXISTENTES A LA FECHA, estos sean consignado a través de la funcionalidad de pago con abono a cuenta del PORTAL WEB TRANSACCIONAL DE DEPÓSITOS JUDICIALES directamente a la CUENTA CORRIENTE # 3-160-10-00849-8 del Banco Agrario de Colombia, donde funge como titular de la cuenta mencionada COOPERATIVA MULTIACTIVA HUMANA DE APOORTE Y CREDITO – COOPHUMANA - NIT. 900528910-1.

Solicito a su señoría, por favor una vez se haya realizado dicho depósito o transferencia se envíe por este mismo medio el reporte y/o la trazabilidad del mismo para que el suscrito realice la confirmación y validación con el área de contabilidad de la entidad que represento.

Adjunto PDF en 01 folio de la Certificación Bancaria.

Del Señor Juez, Atentamente,

HECTOR AUGUSTO DIAZ CRUZ
C.C. 5.824.924 de Ibagué
T.P. 171.961 del C.S. de la J.
Email: dirjuridicahdc@gmail.com
Móvil: 316-3313147



Banco Agrario de Colombia

El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: COOPHUMANA, identificado(a) con NIT JURIDICAS No. 9005289101, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: CTE - CUENTAS -CORRIENTES, número 3-160-10-00849-8, con una antigüedad de UN (1) año(s).

Se expide en BARRANQUILLA, a los veinte y siete (27) días del mes de marzo de 2024, con destino a: QUIEN INTERESE

